

Autores: Profesor Auxiliar MSc. Jorge Luis Martín Chioldes.

email: chioldes@isdi.co.cu

Profesor Asistente MSc. Alfredo G. Zayas Valera

email: agzayas@isdi.co.cu

Profesor Auxiliar MSc. Rubén Lima Sampayo.

email: sampayo@isdi.co.cu

Título: Experiencias del Instituto Superior de Diseño en Las clases de Defensa Civil.

Resumen:

La preparación de la población y dentro de ella de los estudiantes universitarios en la Defensa Civil, es una prioridad del Estado Cubano, en parte gracias a ello, el país ha logrado crear un sistema de medidas que ha permitido atenuar los daños, tanto en las personas como en la economía del país, provocados por los cada vez más frecuentes y desastrosos fenómenos.

En este trabajo se muestran los resultados que se han alcanzado por parte de nuestros estudiantes en los trabajos de diseño en interés de la Defensa Civil.

Se especifican los esfuerzos que se realizan, no sólo en su preparación teórica, sino también en la adquisición de habilidades que garanticen su actuación en las tareas de la Defensa Civil en el campo de su profesión y como ciudadanos, desarrollando trabajos de diseño concretos que respondan a necesidades que tenga la Defensa Civil para informar o educar a la población, ya sea para **la prevención, los preparativos, la respuesta o la recuperación** como parte del Plan de Reducción de los Desastres.

Cuerpo de texto:

Introducción:

El Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil, es el órgano encargado de velar por el cumplimiento de las medidas de la Defensa Civil, las normas y convenios internacionales relativos a la protección civil de los que la República de Cuba sea parte y coordinar con el Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica los programas de cooperación y ayuda internacional en caso de desastres naturales u otros tipos. Además tiene como atribuciones y funciones las de organizar, coordinar y controlar el trabajo de los órganos y organismos estatales, las entidades económicas e instituciones sociales en interés de proteger a la población y la economía, en condiciones normales y situaciones excepcionales (1).

Los desastres o catástrofes son acontecimientos funestos de origen natural o provocados por el hombre que causan grandes y difundidas desgracias en el territorio afectado.

Dado el carácter masivo que pueden alcanzar las pérdidas en caso de catástrofe y sus afectaciones a la población y la economía de un territorio e incluso del país, se considera que, tomar a tiempo las medidas que puedan mitigar o reducir sus efectos, constituye una de las principales actividades de la Defensa Civil (2).

Dentro de la estrategia de educación de la población, que desarrolla la Defensa Civil, un lugar importante lo juega la preparación de los estudiantes universitarios, pues son ellos los futuros dirigentes del país, los que tendrán la responsabilidad de confeccionar los Planes de Reducción de Desastres que permitan garantizar la protección de la población y la economía.

En este trabajo se muestran los resultados alcanzados por el ISDi en la preparación de sus estudiantes en el conocimiento de las medidas de la Defensa Civil y las Normas de Conducta a seguir ante la ocurrencia de desastres, como parte del currículo de asignaturas y contenidos que reciben en su Plan de Estudio, dotándolos de los conocimientos y habilidades que garanticen su actuación en las tareas de la Defensa Civil en el campo de su profesión y como ciudadanos.

Desarrollo:

La preparación de los estudiantes del Instituto Superior de Diseño (ISDi) orientada a la Defensa Civil se lleva a cabo a través de dos asignaturas, Defensa Civil con 30 horas lectivas y Diseño en interés de la Defensa con 96 horas, la primera está situada en el segundo semestre de cuarto año y la segunda en el primer semestre de quinto.

Los contenidos que se imparten en la asignatura de Defensa Civil están dirigidos a cumplir el sistema de conocimientos siguiente:

Surgimiento y desarrollo de la Defensa Civil en Cuba. Política y sistema de ciencia e innovación tecnológica en interés de la Defensa Civil cubana. Sistema de medidas de la Defensa Civil. Fundamentos y principios del Sistema de medidas de la Defensa Civil. Papel, objetivo y misiones de la Defensa Civil. Organización y dirección en Tiempo de Paz y en Tiempo de Guerra. Medidas de protección de la población y la economía (los trabajos de salvamento y reparación urgente de averías). Subsistema de preparación del personal dentro del sistema de medidas de la Defensa Civil. Medidas de Defensa Civil en caso de desastres. Concepto, clasificación y características de los Desastres: **tecnológicos, naturales y sanitarios; las medidas para su prevención, enfrentamiento, respuestas y rehabilitación (ciclo de reducción de desastres). Causas que originan los desastres sanitarios; vectores que pueden producirlos; medidas a adoptar en especial contra el Aedes aegyptis (Aa).** Principales factores causales de desastres. Etapas y secuencia del manejo de los desastres. Fases que se establecen. Principales medidas de protección para contrarrestarlos. Objetivo Económico con Peligro Químico {OEPPQ}. Su clasificación y principales características. **Plan de**

reducción de desastres. Metodología de su elaboración. Fuerzas y medios que existen en el sistema defensivo territorial para la reducción de los desastres.

Como se aprecia en esta asignatura los alumnos reciben los elementos teóricos que le permitirán acercarse a los fundamentos y objetivos de esta actividad en Cuba. En la asignatura de Diseño en interés de la Defensa los alumnos profundizan los conocimientos teóricos alcanzados en la otra asignatura y se apoyan en los contenidos recibidos en la especialidad, mientras resuelven tareas reales que son necesidades de la Defensa Civil, desde el campo de su profesión y acorde al cargo primario que desempeñarían una vez graduados, de esta forma desarrollan hábitos y habilidades.

Anteriormente estas asignaturas contaban con otra distribución de horas. Defensa Civil tenía 56 horas y Diseño en Interés de la Defensa 30 horas. Un análisis pormenorizado de esta situación nos llevó a invertir esta proporción a fin de garantizar una correcta distribución del tiempo asignado a las actividades teóricas y prácticas. La nueva distribución permite a los alumnos acercarse más a su encargo social y por tanto al desempeño que en interés de la Defensa Civil tendrían una vez graduados.

ASIGNATURAS	Cantidad de Horas anteriores	Año en que se impartía	Cantidad de horas actuales	Año en el que se imparte
Defensa Nacional	90	2 ^o Semestre de 4to	50	1 ^{er} Semestre de 4to
Defensa Civil	56	1 ^{er} Semestre de 5to	30	2 ^{do} Semestre de 4to
Diseño para la Defensa	30	1 ^{er} Semestre de 5to	96	1 ^{er} Semestre de 5to

Con las 96 horas de la asignatura de Diseño en interés de la Defensa, los alumnos cuentan con el fondo de tiempo necesario para procesar los conocimientos teóricos recibidos y materializarlos en el taller práctico que desarrollan.

Conjuntamente con la reestructuración del Programa de estudio de la Disciplina, nos dimos a la tarea de organizar de una mejor manera el Taller, con el objetivo de aprovechar el enorme potencial intelectual con que contamos en los alumnos del instituto.

Como la asignatura de Diseño en interés de la Defensa los alumnos la reciben en el primer semestre de quinto año, ya han vencido casi todas las asignaturas del ciclo de preparación especial de su carrera, por lo tanto, están capacitados para desarrollar cualquier tarea de diseño y su implementación.

De acuerdo al perfil de nuestros egresados en el Taller se puede trabajar en las direcciones siguientes:

DISEÑADORES INDUSTRIALES:

- Diseñar o rediseñar equipos, accesorios, piezas, etc.
- Diseño o rediseño de locales, mobiliarios, exteriores, etc.

DISEÑADORES COMUNICACIÓN VISUAL (Gráficos):

- Elaboración de Campañas de Propaganda, para diferentes medios de comunicación.
- Diseño de identidades y sus aplicaciones.
- Diseño de Multimedias, páginas web, videos, spot, etc.
- Diseño de infografías, estáticas y animadas.
- Diseño de base material de estudio, presentaciones, didácticos, etc.

DISEÑADORES DE VESTUARIO:

- Diseño o rediseño de todo tipo de vestuario y accesorios.

El Taller de Diseño en interés de la Defensa se desarrolla a razón de 6 horas semanales, donde el profesor le da a los alumnos una tarea, que puede ser individual o para dos o tres estudiantes, en dependencia del nivel de complejidad de esta, para que la ejecute durante las clases y en el tiempo de autopreparación. Desde la misma primera clase el contacto del alumno con los clientes es fundamental, pues se aclaran las dudas que puedan tener con la tarea, levantan la información necesaria para desarrollar la etapa investigativa y

conocen de primera mano la opinión de ellos respecto a las soluciones de diseño que vayan dando.

Para poder ejecutar tareas reales, necesarias y de interés para el país se ha establecido un vínculo con diferentes entidades y organismos de la Administración Central del Estado, los cuales según sus necesidades entregan un banco de problemas que por orden de prioridad son evaluados, aprobados o no, en dependencia de su grado de complejidad, tiempo de clase con que se cuenta y si son desarrollables por los alumnos, sin dejar de cumplir los objetivos del año y la asignatura.

La evaluación de los resultados alcanzados hasta el momento realizada por los clientes es satisfactoria, el 96 % de los trabajos han sido implementados, lo que demuestra lo positivo de la decisión tomada.

Durante la exposición se mostrarán algunos de los trabajos realizados por los alumnos en los Talleres de Diseño en Interés de la Defensa.

CONCLUSIONES:

La estrategia seguida en las asignaturas de Defensa Civil y Diseño en interés de la Defensa es correcta, la calidad de los trabajos es apreciable y los resultados obtenidos permiten afirmar que los cambios propuestos son válidos y están ayudando a mejorar el trabajo de la Defensa Civil y la preparación de la población a la vez que han vinculado a los estudiantes con tareas que bien pudieran realizar, en las empresas que se les ubique, una vez graduados, como apoyo al cumplimiento del Plan de Reducción de Desastre.

La realización de este tipo de encargos crea valores en ellos de solidaridad, patriotismo, unidad, responsabilidad e independencia, lo cual los forma y hace ciudadanos más responsables y comprometidos con la patria.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Decreto Ley No 170 de la Defensa Civil.
2. Libro de texto Defensa Civil. Colectivo de autores. Editorial Félix Valera. La Habana. 1997.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Libro de texto básico de la Disciplina de Preparación para la Defensa. Colectivo de Autores. Editorial Félix Varela. La Habana 2004.
2. Decreto Ley No 170 de la Defensa Civil.
3. Libro de texto Defensa Civil. Colectivo de autores. Editorial Félix Valera. La Habana. 1997.